

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, siete de mayo de dos mil veintiuno

PROCESO	SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN	170014003007-2020-00045-00
CAUSANTE	FREDY GONZÁLEZ LOAIZA
INTERESADOS	ARGEMIRA GONZÁLEZ LOAIZA Y OTROS

De conformidad con el artículo 501 del C.G.P. se fija como fecha para que tenga lugar la diligencia de inventarios y avalúos, el próximo **-19- de julio de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 9:00 de la mañana.**

Notifíquese,

La Jueza,

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el estado

No. 071 Del 10 DE MAYO DE 2021

MARIBEL BARRERA GAMBOA

Secretaria

WG